

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN ENCARGADO DE RESOLVER LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, PARA CUBRIR UN PUESTO DE JEFE/A DE SECCIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, HIGIENE EN EL TRABAJO, ERGONOMÍA Y PSICOLOGÍA APLICADA Y MEDIO AMBIENTE, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 18 DE MARZO DE 2026.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la oposición libre para el ingreso en la Escala Especial Superior de Servicios de la Universidad Autónoma de Madrid.

HA ACORDADO

Primero.- Publicar como Anexo I la relación provisional de la persona que ha superado el tercer ejercicio.

Segundo.- Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el **formulario electrónico de presentación Alegaciones**, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Ana Isabel
Caro Muñoz
- DNI
13146610V

Firmado digitalmente
por Ana Isabel Caro
Muñoz - DNI
13146610V
Fecha: 2026.09.21
17:01:26 +02'00'

Ana Isabel Caro Muñoz

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Firmado por Marina
Medina Reyman -
DNI ***5406** el
día 21/09/2026 con
un certificado

Marina Medina Reyman

ANEXO I

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION DEL TERCER EJERCICIO
***3907**	ARRABAL CANET, JOSÉ	30,5